



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS (MCA)

CONVOCATORIA

CICLO ESCOLAR 2025 "B"

Modalidad: Presencial escolarizada.

Tipo de programa: Investigación.

Tiempo de dedicación: Completo.

Ingreso: Anual

SEDE: Centro Universitario de la Costa Sur, en la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, México.

Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.

El Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara convoca

A los profesionales en ciencias agrícolas, veterinarias, ambientales, biológicas, socioeconómicas e informáticas, mexicanos o extranjeros, con experiencia y/o interés en investigación, con capacidad analítica, creatividad y vocación para contribuir al desarrollo agropecuario de su región, de México o del país de origen, interesados en realizar estudios de Maestría en Ciencias Agropecuarias.

Objetivo del programa

Formar recursos humanos con pensamiento crítico, analítico y reflexivo, capaces de realizar y divulgar investigación científica, generar y dirigir soluciones innovadoras en las áreas de biotecnología, producción agropecuaria y socioeconómica en el marco de sustentabilidad e inocuidad, vinculados al sector productivo.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

- 1) Biotecnología agropecuaria.
- 2) Producción agropecuaria sustentable.
- 3) Solución a problemas socioeconómicos del sector Agropecuario.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

REQUISITOS PARA INGRESAR

1. **Copia del título de licenciatura o acta de titulación equivalente al grado.**
2. **Original del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80 sobre cien (80/100).**

El certificado de estudiantes con estudios precedentes en entidades federativas diferentes a Jalisco, debe estar legalizado por la Secretaría de Gobierno correspondiente.

Los aspirantes extranjeros, o mexicanos con estudios en el extranjero deberán tener su título o diploma de grado debidamente apostillado www.dgb.sep.gob.mx/tramites/revalidacion/pdf/apostille.pdf. Obtener un Dictamen de Equivalencia o Revalidación de Estudios por parte de la Junta Académica de esta Maestría.

3. **Constancia de dominio del idioma inglés a nivel lecto-comprensión**, lo cual se acreditará presentando una constancia de nivel A2, o superior, del Marco Común Europeo de Referencia emitida por una institución de reconocido prestigio.
4. **Presentar resultados del EXANI-III de CENEVAL**, con un puntaje superior a 900 puntos.
5. **Carta de exposición de motivos.**
6. **Dos cartas de recomendación**,
 - *una interna (emitida por profesor del Núcleo Básico de la MCA).
 - *la segunda puede ser emitida por un Académico Investigador externo.
7. **Entrevista con Junta Académica.**
8. **Curriculum Vitae.**
9. **Acta de Nacimiento y CURP** (sólo para mexicanos).
10. **Acta de Nacimiento, Pasaporte, VISA y Situación Migratoria** (solo para extranjeros).
11. **Propuesta de protocolo de investigación** (especificaciones en procedimiento de ingreso).
12. **Explicar cómo financiará sus estudios.**





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

1. Consultar en la página de la Maestría (<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>) la plantilla de profesores y las líneas de investigación que desarrollan. Identificar al profesor de la plantilla académica que puede fungir como su probable director de tesis.
2. Establecer contacto con el profesor seleccionado y con el Coordinador de la Maestría. Este contacto deberá hacerse con tiempo suficiente, ya que el alumno deberá elaborar un proyecto de trabajo de investigación que el profesor aprobará. El **Proyecto de trabajo de investigación** (documento no mayor a 5 páginas) debe incluir: introducción, antecedentes, objetivos, hipótesis (cuando aplique), métodos, resultados esperados, cronograma y referencias. Letra Arial, fuente 10 e interlineado sencillo.
3. Realizar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III (Orientación a la Investigación: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/). Los resultados del examen no deben tener más de un año a la fecha de la entrevista para ingresar a la Maestría. Se debe considerar que; para solicitar el examen, se tienen que registrar al menos un mes antes de la fecha programada para el examen y tomar en cuenta que tardan 20 días hábiles en entregar los resultados. No se realizará la entrevista de ingreso si no se cuenta con el resultado del examen. Para más información respecto al examen deberán consulta el enlace www.ceneval.edu.mx



APLICACIÓN EXANI-III EN CUCSUR:

Fechas de Registro EXANI-III: **27 de enero al 16 de febrero de 2025**

Fecha de Aplicación: **15 de marzo de 2025**

*Contacto CENEVAL CUCSUR: **Mtro. Héctor Guillermo Romero Uribe**

correo: hector.romero@cucsur.udg.mx

Teléfono: **317 38 250 10**, extensión **57081**

Para consultar otras fechas de aplicación y cedas para EXANI-III: Ingresar a https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/.

Los aspirantes extranjeros podrán presentar los resultados del examen GRE (Revised General Test) (<http://www.ets.org/gre>); comunicarse con el Coordinador de la Maestría para mayor información.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

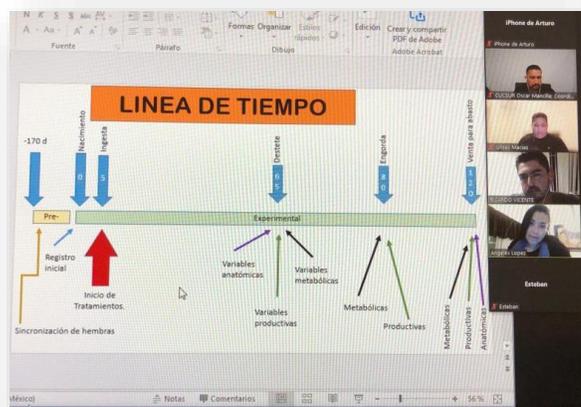
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

- Entregar la documentación a la Coordinación de la Maestría para someterla a evaluación por la Junta Académica. **Esta documentación se deberá entregar del martes 04 de febrero al viernes 30 de mayo de 2025** para proceder a fijar la fecha y hora de la entrevista de ingreso.
- Realizar su registro en línea de solicitud de ingreso a la Universidad de Guadalajara para el ciclo 2025-B (<https://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>) y pago de aranceles como aspirante. **Del jueves 01 al jueves 30 de mayo 2025.**
- Realizar una entrevista de ingreso con la Junta Académica. La finalidad es conocer la intención, motivación y razones por las que el aspirante desea ingresar al posgrado. Además, se trata de determinar la factibilidad intelectual y financiera de que termine sus estudios e investigación en tiempo y forma, que garanticen la calidad y eficiencia terminal del programa. **Esta entrevista se llevará a cabo en el mes de junio de 2025.**

Durante la entrevista deberá presentar su proyecto de investigación en PowerPoint o similar, en el que se describa en forma breve y concisa el problema de estudio, objetivos y cómo los pretende alcanzar, mostrando la viabilidad del proyecto y cronograma (tiempo máximo de exposición: **10 minutos**).



Para el caso de alumnos extranjeros o foráneos al estado de Jalisco, se podrá programar la entrevista en fecha previa, y es posible que se realice por videoconferencia. La entrevista de cada aspirante será en la fecha y hora determinada por la Junta Académica de la Maestría.

- Después de la entrevista, la Junta Académica emitirá una resolución aprobando o no el ingreso. Si la Junta Académica considera que se cumplen los requisitos de ingreso, expedirá una carta de aceptación en apego con el Reglamento General de Posgrados de la Universidad de Guadalajara.
- Si el aspirante es aceptado, deberá continuar sus trámites de ingreso ante la Coordinación de Control Escolar, entregando documentación abajo indicado **del miércoles 04 al viernes 27 de junio 2025.**





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA PARA ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA

Entregar o enviar por correo electrónico a la Coordinación de la Maestría los siguientes documentos: **Del martes 04 de febrero al viernes 30 de mayo de 2025**

- **Título de Licenciatura** (copia).
- **Resultados del Examen EXANI III** (modalidad investigación) (copia).
- **Boleta o Kárdex de calificaciones de la licenciatura** (copia).
- **Constancia de dominio básico del idioma inglés**, examen de lecto-comprensión del inglés (Nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia – MCER o equivalente) avalado con instituciones reconocidas (copia).
- **Curriculum Vitae** resumido del aspirante, **máximo 3 cuartillas**, en el que incluya lo más relevante de su preparación académica y su producción en investigación con fotocopias de documentos relevantes (ej. publicaciones recientes, artículos o memorias de congreso).
- **Dos Cartas de recomendación confidenciales por parte de profesores y/o investigadores reconocidos** (uno interno y otro puede ser externo).
- **Carta de exposición de motivos** en formato libre.
- **Proyecto de trabajo de investigación avalada por un académico integrante de la plantilla básica de la Maestría en Ciencias Agropecuarias** (documento no mayor a 5 páginas).
La propuesta de investigación deberá estar avalada por un académico integrante de la plantilla básica de la Maestría en Ciencias Agropecuarias dispuesto a fungir como director de la tesis. El proyecto debe tener viabilidad académica y financiera, para que se garantice su realización.
- **Carta compromiso del aspirante, de dedicación exclusiva** (formato disponible en la página <http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias> apartado Formatos Básicos).
- **Carta aval de director de tesis** (formato disponible en la página <http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias> apartado Formatos Básicos).
- **Copia solicitud de ingreso en la Universidad de Guadalajara**. Este es el único documento que podrá entregarse en fecha posterior a los demás, una vez que se abra el período oficial de registro.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA ENTREGAR EN CONTROL ESCOLAR DEL CUCSUR

Los aspirantes aceptados por la Junta Académica, deben entregar personalmente en Control Escolar, **del miércoles 04 al viernes 27 de junio 2025**, lo siguiente:

- 1) Acudir a la **Unidad de Ingreso** en donde se le generará e imprimirá su Solicitud de Ingreso a la Universidad de Guadalajara; consultar <https://escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites> Solicitud de ingreso (2 tantos) y comprobante de pago de tramites de primer ingreso.
- 2) Original del Acta de Nacimiento y Clave Única de Registro de Población (CURP) reciente.
- 3) Constancia original de lecto-comprensión básico del idioma inglés.
- 4) Original y copia del título de licenciatura o acta de titulación.
- 5) Original del certificado de estudios de licenciatura que acredite un promedio general mínimo de 80. Si los certificados son de otro estado, deberán estar legalizados por el Gobierno del Estado de procedencia, excepto si la institución o dependencia es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM.
- 6) El título deberá provenir de programas debidamente registrados en la Secretaría de Educación Pública y estar avalados por una universidad.
- 7) Si los estudios se desarrollaron en el extranjero, la documentación deberá estar legalizada por la embajada o consulado de México, previamente apostillada por el país de expedición. En caso de que la documentación original sea en idioma diferente al español, además se deberá acompañar de su traducción con perito oficial, debidamente legalizada. Deberá además contar con un dictamen de reconocimiento de estudios como antecedente válido para la Maestría, emitido por la autoridad educativa (Junta Académica).
- 8) Carta de aceptación de la Junta Académica de la Maestría.
- 9) Carta de exposición de motivos para cursar el programa.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



10) Los estudiantes extranjeros deberán contar con la autorización migratoria correspondiente y demostrar solvencia económica. En caso de ser admitidos, deberán solicitar (en un plazo no mayor de 90 días de la publicación del dictamen) la correspondiente autorización para estudiar en esta Universidad, en el Instituto Nacional de Migración a través de su Delegación Local.

INGRESO ÚNICO ANUAL

Duración del programa: 4 semestres.

FECHAS IMPORTANTES

- 1) Entrega de documentación a la Junta Académica: **Del martes 04 de febrero al viernes 30 de mayo de 2025.**
- 2) Registro en CENEVAL de solicitud de examen EXANI-III.
Fechas de Registro EXANI III: **27 de enero al 16 de febrero de 2025**
Fecha de Aplicación: **15 de marzo de 2025**
- 3) Entrevista con la Junta Académica: mes de **junio de 2025**
- 4) Entrega de documentación completa a Control Escolar: **Del miércoles 04 al viernes 27 de junio 2025.**
- 5) Publicación del dictamen oficial: **lunes 14 de julio 2025.**
- 6) Inicio de clases CU's: **lunes 11 de agosto 2025**

COSTOS

- Solicitud de ingreso ante Control Escolar pago único: (solicita información en Control Escolar).
- Matrícula semestral calendario 2025 B para alumnos nacionales y extranjeros: 2.25 Unidades de Medida y Actualización (UMA).





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
MAESTRÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS



Maestría en Ciencias Agropecuarias
Centro Universitario de la Costa Sur

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Visitar el enlace:

<http://www.cucsur.udg.mx/maestria-en-ciencias-agropecuarias>.

Contáctanos al correo de la coordinación cormca.cucsur@cucsur.udg.mx y con el coordinador del posgrado Dr. Ricardo Vicente Pérez al ricardo.vperez@academicos.udg.mx.

Atención en oficina: lunes a viernes de 8:00-15:00 horas.

Domicilio:

Av. Independencia Nacional No. 151.

Ciudad: Autlán de Navarro, Jalisco. México. C.P. 48900.

Teléfono: 01 317 38 25010 ext. 57194 o 57026.

Oficina: Coordinaciones de Posgrado en el CU Costa Sur II - Campus Posgrados.



Av. Independencia nacional No. 151, Col. Centro C.P. 48900
Autlán de Navarro, Jalisco. México Tel. (317) 382 5010
www.cucsur.udg.mx